



## Capacita IEE a consejeros de los órganos transitorios para elecciones extraordinarias

Como parte del proceso para renovar a los miembros del Ayuntamiento en General Felipe Ángeles, el Instituto Electoral del Estado capacitó a los integrantes de los Consejos Distrital de Tecamachalco y Municipal de General Felipe Ángeles, para darles a conocer los lineamientos a los que habrán de apegarse y definirles sus atribuciones y facultades dentro de la elección que se realizará el próximo 1 de junio.

En este curso inductivo participaron el Consejero Presidente Jorge Sánchez Morales, el Consejero José Víctor Rodríguez Serrano, quien preside la Comisión Permanente de Organización Electoral, así como integrantes de la Secretaría General, las direcciones de Organización, Capacitación Electoral y Educación Cívica; Prerrogativas, Partidos Políticos y Medios de Comunicación, la Unidad del Servicio Electoral, Contraloría Interna, la Coordinación de Informática y del área de Recursos Financieros.

En su intervención, el Consejero Presidente Jorge Sánchez Morales, los conminó a apegarse a los principios de legalidad, certeza, objetividad, imparcialidad e independencia para consolidar los órganos transitorios y garantizar que sus actuaciones estén enmarcadas en el Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla.

De igual forma llamó a los nuevos funcionarios electorales a mantener una comunicación constante, estrecha y permanente con el órgano central del IEE, con el fin de resolver cualquier contingencia.

El objetivo del curso es que los integrantes de los órganos transitorios conozcan los procedimientos de las diferentes etapas del proceso electoral extraordinario para la aplicación de la norma en todos sus actos.